



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Nos el Obispo

DE constante preocupación es la suerte que puede estar reservada a la Religión y a la Iglesia en nuestra Patria, oprimidas bajo el peso de leyes contrarias a lo que piden y demandan lo que es de su naturaleza, de origen divino, revestida del hábito del derecho y la justicia, y el interés mismo de la Sociedad, porque los males de la Religión han sido siempre, son y serán en todo tiempo, males de la Sociedad. Nos hallamos ahora en momento en que va a decidirse si los males en que aquella preocupación ha de sentirse excitada, serán agravados o serán remediados, y ante la temerosa perspectiva del peligroso trance, y cuál y cuánta es la obligación de los fieles hijos, y hasta de los que a quienes solamente temporales intereses preocupan. Puesto

en consideración todo lo expuesto, exhortamos a los amados diocesanos tomen en sus manos las armas de defensa, a saber, la oración clamando a Dios con el Profeta: que nuestros clamores lleguen al Trono de vuestra misericordia: *clamor meus ad te veniat*: que a ellos por su misericordia atienda: *exaudi orationem meam*, la mortificación por la voluntaria privación de algunas diversiones, la caridad por la limosna, devota recepción del Sacramento: finalmente el voto depositado en la urna desinteresadamente, sin mira alguna personal, como ofrecido no a los hombres, sino a Dios. Y el servicio de Dios pide en esta ocasión, la más estrecha unión y penetración de las fuerzas llamadas a combatir, aceptando todos un objetivo único. En este caso y momento únicos, abandonadas han de ser todas las personales o diversas políticas o tendencias, pues ahora no se trata de propagar ideas, de estudiar planes de lucha legal, sino de hacer frente, de resistir a un asalto, que es obra de un momento, pasado el cual, si el resultado fuere adverso, a todo organismo político le quedaría excusado el trabajo de cultivar su campo, pues es visto tan claro, que todo quedaría arrasado, sin esperanza, quizá en siglos, de reconstrucción alguna. Es así considerado el presente momento por el Episcopado y por los mismos elementos políticos, que aman la sociedad, que en constante antagonismo piden y proclaman la unión. Y es la realidad que la lucha de elementos en desunión daría el espectáculo de que el resultado de las urnas fuera el de que era mayor el número de los votantes contra la Revolución, que el de los votantes en favor de aquella, co-

sa que para nada serviría, pero no el resultado de un Diputado más que es lo que precisa y es de toda urgencia, sin lugar a dejarlo para mañana.

Volviendo a lo que dejamos dicho al principio, disponemos en primer lugar que, a contar desde el día de la salida de este BOLETÍN, los señores Sacerdotes tengan a bien decir todos los días, hasta constituido el Parlamento, en la Santa Misa, la Oración «*pro quacumque tribulatione*»; que en todas las iglesias, el próximo domingo ú otro día que parezca mejor, se practique algún culto solemne en forma de rogativa y desagravio, para el cual facultamos la exposición del Santísimo.

Ciudadela de Menorca, 4 de Febrero de 1936.

† EL OBISPO.



El Templo del Pilar de Zaragoza

EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Mi venerado Hermano y querido amigo: La Junta Diocesana de Acción Católica de este Arzobispado, después de obtener la oprobación explícita de la Junta Central, ha concebido el proyecto de costear el pavimento del Templo del Pilar con limosnas colectadas por las cuatro ramas de la A. C. en toda España, fijando para ello una cuota personal mínima de una peseta. Los detalles de este proyecto los verá V. E. en la adjunta circular.

Por tratarse de una devoción tan española como la del Pilar, y porque los gastos considerables llevados a cabo hacen necesario el solicitar la ayuda de todos los católicos españoles, me atrevo a rogar a V. E. acoja con calor y entusiasmo ésta iniciativa, prestándole su apoyo valiosísimo y recomendándola con todo interés a las Juntas Diocesanas de A. C. de este Obispado que tan acertadamente dirige, como ya lo habrá hecho también la Junta Central.

No es una obra de puro lujo sino de apremiante necesidad. Surcado el templo en toda su extensión por zanjias abiertas para llevar a cabo la consolidación de los muros y pilastras, ha quedado completamente destrozado el pavimento y no podrá abrirse nuevamente al culto, como lo desean vivamente los incontables devotos de la Ssma. Virgen, sin antes restaurar la pavimentación de una manera digna y decorosa.

Dada la notoria piedad y devoción a la Ssma. Virgen del Pilar de todos los buenos hijos de ésta patria que san-

tificó con su presencia, y el decidido y constante interés de V. E. por cuanto redunde en mayor honor y gloria de tan Excelsa Madre, no dudo que será acogida benévolamente ésta petición y que el resultado superará seguramente en esa diócesis a las más lisonjeras esperanzas.

Con este motivo me es sumamente grato reiterarme de V. E. affmo. amigo y Hermano que le saluda con el mayor afecto.

† RIGOBERTO, ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

*Ofrenda de la Acción Católica Española
a su Patrona la Santísima Virgen del Pilar*

Su fundamento.

Cuando en memorable Junta Magna convocada a ese fin el pasado mes de Mayo, pudo escuchar Zaragoza toda, de labios de su Excmo. y Rvdmo. Prelado, que el Templo del Pilar estaba virtualmente consolidado, pero que también virtualmente estaban agotados los fondos procedentes de la Suscripción Nacional que cinco años atrás había iniciado dicho Excelentísimo señor, y que si esa hermosa Fábrica se tenía que poner en condiciones para que nuestra Santísima Patrona pudiera volver a recibir el culto y las manifestaciones de fervor de sus devotos con la magnificencia que dicha Señora requiere, se hacía preciso un último esfuerzo para dar cima a la decoración y ornato del Santo Templo y que este último esfuerzo lo solicitaba de sus amadísimos diocesanos y de todos los católicos españoles, esta Junta Diocesana concibió la idea de que se presentaba ocasión sin par para

que la **Acción Católica** ofrendase a su Santísima Patrona la **Virgen del Pilar** un testimonio imperecedero de cariño y veneración filiales.

Expuesto este parecer a la **Junta Central de Acción Católica**, ha merecido su entusiasta aprobación y en consecuencia los Presidentes Nacionales de las cuatro ramas de A. C. se encargarán por medio de los miembros de las suyas respectivas, de propagar y difundir esta iniciativa hasta el último rincón de la Nación.

En que consistirá la Ofrenda.

Fueron varias las que aparecieron desde el primer momento a nuestra imaginación. Nuestro amante Prelado, encariñado con la idea, nos propuso para ello, costear el pavimento total del Sagrado Templo.

Quizás no exista nada más simbólico. La Acción Católica según la inspiración del Santo Padre, tiene por misión fundamental, cristianizar. ¿Y qué mejor modo de contribuir a ello, que costear ese pavimento sobre el que tantas rodillas caerán en veneración, sobre el que tantas almas musitarán plegarias de aflicción y de gratitud, y sobre el que se registrarán tantos emocionantes ejemplos de piedad y de humillación cristiana capaces de enfervorizar al más indiferente?

Consideradas la elevada y edificante finalidad que en la precedente carta va manifestada, y la respetuosa consideración debida a las elevadas personalidades que invitan a la colaboración en la Obra que va propuesta; Nos con verdadero interés recomendamos la correspondencia la a honra que se recibe de la participación.

El óbolo que se ofrezca convendrá sea recibido en nuestra Secretaría, dentro de quince o veinte días.

† EL OBISPO.

BIBLIOGRAFÍAS

ACABA DE SALIR

¡Sacerdotes, Religiosos, Seglares piadosos!

Los EJERCICIOS ESPIRITUALES de San Ignacio de Loyola tienen maravillosa eficacia santificadora.

S. S. el Papa Pío XI los recomienda encarecidamente a la Iglesia. Espera mucho de ellos para la regeneración de la sociedad.

Pero no todos sacan gran fruto de los Ejercicios.

Todos los años hacéis Ejercicios... ¡y no os santificáis!

¿Sabéis hacer Ejercicios?

Nadie ha penetrado más hondo en el pensamiento de San Ignacio que el P. La Palma, lumbrera de la literatura escéptica española en nuestro siglo de oro.

Tomadle por guía, y correréis a grandes pasos por el camino de la santidad.

Acaba de salir su libro:

P. Luis de La Palma, S. J. EJERCICIOS ESPIRITUALES

Práctica y breve declaración del Camino espiritual como le enseña el B. P. San Ignacio, Fundador de la Compañía de Jesús, en las cuatro semanas de su Libro de los Ejercicios.— Un tomito de 264 págs., en tela, ptas. 2.— Apostolado de la Prensa, S. A., Velázquez, 28, bajo derecha.— Madrid (1).

* * *

OBRA NUEVA

El mejor texto de APOLOGÉTICA, sólido, claro, breve.

Para Colegios de Segunda Enseñanza.

Para Círculos de Estudios.

Para Centros de Acción Católica.

Treinta años largos lleva el autor enseñando *Apologetica*.

Por sus aulas han pasado muchos millares de jóvenes.

¡El éxito ha sido magnífico!

Más del 80 por 100 de sus discípulos han defendido su fe contra los ataques de la impiedad contemporánea.

¡Más del 80 por 100 son buenos católicos!

Esto sucede en España; en Valencia.

El título de la obra es:

LA RELIGIÓN VERDADERA

por el P. Narciso Basté, S. J.

Un tomo de 294 págs., en tela, ptas. 2'50.—Apostolado de la Prensa, S. A., Velázquez, 28, bajo derecha.—Madrid (1)

* * *

IMPORTANTE

Desde Octubre de 1935 o sea desde el

Año XXIV de «El Arsenal del Predicador»

Esta revista sólo se publicará trimestralmente.

Cuatro números al año de 16 páginas, del tamaño actual, a dos columnas en letra clara, el pago es adelantado y el precio de suscripción 1'80 al año.

Cada número se repartirá el 2.º mes del trimestre correspondiente. Cada tres años se dará un índice y portada para la encuadernación en un tomo como los de antes.

Hijos de Gregorio del Amo, Paz, 6.—Madrid.



Sumario.—Circular del Excmo. Sr. Obispo Diocesano, pág. 21.—Carta del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, sobre obras en el Santo Templo del Pilar, pág. 24.—Bibliografías, pág. 27.

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.